ANEXO III

Solicitud de ayudas a proyectos de inversión para la modernización e innovación de las pequeñas empresas de venta ambulante de la Comunidad de Madrid.

D/Dª ..... con NIF/NIE ..... en calidad de persona interesada o como representante de la persona/entidad solicitante .....

Declaraciones responsables – AYUDAS

Declara responsablemente que se cumplen los requisitos incluidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18 de noviembre de 2003), para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas.

Declara responsablemente que el/la solicitante no está incurso en alguna de las **prohibiciones** para obtener la condición de beneficiario señaladas en los **apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones**.

En relación con la **actividad subvencionada**, **declara** que:

○	NO ha presentado solicitud a otras ayudas hasta el día de la fecha.	○	Sí ha presentado solicitud pero no ha obtenido otras ayudas hasta el día de la fecha.	○	Sí ha obtenido otras ayudas en los siguientes organismos hasta el día de la fecha.

Organismo público/ Entidad privada	Línea de ayuda	Fecha solicitud o concesión	Subvención solicitada	Subvención concedida
			Importe total	

(*) En relación con las subvenciones sujetas al régimen de "minimis" declara que:

○	NO ha recibido ayudas de "minimis" en el ejercicio corriente y en los dos ejercicios anteriores.	○	Sí ha obtenido ayudas de "minimis" en el ejercicio corriente y en los dos ejercicios anteriores:

Organismo público/Entidad privada	Fecha de concesión	Subvención concedida
	Importe total	

(*) Las ayudas estarán sometidas al "régimen de *mínimis*", en los términos establecidos en el Reglamento UE nº 1407/2013, de la Comisión, de 18 de diciembre, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas "de *mínimis*". De acuerdo con lo dispuesto en dicho Reglamento, la ayuda total de minimis concedida a un mismo beneficiario no podrá ser superior a 200.000 euros durante el período de tres ejercicios fiscales."

- Declara responsablemente que el/la solicitante se compromete a comunicar cuantas solicitudes de subvención, relacionadas con la actividad subvencionada en el presente Acuerdo, le sean concedidas con posterioridad al día de la fecha de hoy.

- Que cumple los requisitos establecidos de pequeña empresa.

- Que la entidad dispone de las autorizaciones necesarias para el ejercicio de la actividad de venta ambulante.

En ……, a 16 de julio de 2024

FIRMA

.

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

Limpiar campos Imprimir

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo,D.G. de Comercio, Consumo y Servicios (E.H.y E.).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos.ehe@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

LINEAS Y AYUDAS COMERCIO, CONSUMO Y SERVICIOS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Subvenciones y Ayudas de la Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios: Ayudas al comercio ambulante de la Comunidad de Madrid.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

BOCM, Entidades bancarias, Intervención Delegada en la Consejería con competencias en Comercio.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Información comercial, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.